¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,609 BUENOS AIRES, Sàbado 31 de Marzo de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Oficial Mayor de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas——

Buenos Ayres, Marzo 30 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia., y 20 de la Confederacion Argentina——

Presenta respetuosamente, por sí y à nombre del Egército de la Guarnicion, la particular sincera felicitacion que expresa—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General en Gefe de los Ejércitos de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

En cumplimiento de las superiores órdenes vigentes de V. E. no puede el Ejército de la Guarnicion rendir hoy á V. E. un público testimonio de su amor y respeto—

En esta virtud el infrascripto viene á rogar á V. E. se digne admitir benignamente la sincera particular felicitacion que por sí, y á nombre del expresado Ejército, se permite ofrecer en su natalicio al Gefe Supremo de los Ejércitos de la República—

Dios gue. á V. E. m. a—

Exmo. Sr—

Casto Caceres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision Reguladora de Capitales del Partido de Navarro——

Navarro, Marzo 27 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependa., y 20 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de la remision de la Contribucion directa recolectada en este Partido el presente año—

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

La Comision Reguladora de Capitales de este Partido, tiene el honor de dirigirse á V. S. poniendo en su conocimiento para que se sirva elevarlo al Supremo del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que en esta fecha remite al Señor Colector de Aduana la cantidad de nueve mil ciento quince pesos, procedentes de la Contribucion directa recaudada en el presente año en este Partido—

Asi mismo remite el cuaderno en que van anotadas las partidas y nombres de los contribuyentes, en conformidad á la Ley de 12 de Abril de 1839—

La Comision Reguladora hace donacion en favor del Erario público del honorario asignado del uno por ciento á las Comisiones Reguladoras por el artículo 20 de la citada Ley; para que si S. E. lo tuviere á bien se digne destinarlo á los gastos de la justa gloriosa lucha en que se halla empeñada la República contra los infames salvages unitarios, y sus asociados extrangeros—

Dios gue. á V. S. m. a—

Juan José Echeverría—Valerio Adorno—
Juan Pablo Muñoz—Juan Echue—

Marzo 29 de 1849—

Contéstese al Juez de Paz de Navarro, manifieste á la Comision las debidas gracias por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

EL EDITOR—

Consideramos digno de leerse con atencion el siguiente artículo del *Correo del Havre*—Sensible es advertir, entre sus notables reflexiones que predomina el pensamiento de que pueda estar en la política de nuestro Gobierno la anexion del Estado Oriental á la Confederacion Argentina—Tal idea es opuesta á la política constante del General Rosas, y á los verdaderos intereses de nuestra patria, como lo es al sentimiento y á la conveniencia de la República del Uruguay y de su Gobierno legal que desempeña el Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe—Precisamente la actual guerra tiene por uno de sus principales é indispensables objetos de parte de los dos Gobiernos legales aliados sostener y afianzar la absoluta y plena independencia del Estado Oriental—

Conviene tambien retificar la equivocacion en que cae el *Correo del Havre* al creer que la Francia garantió en 1840 la independencia de esa República—No hay acto alguno de garantía por su parte, ni en la Convencion de paz del 29 de Octubre de 1840 entre la Confederacion Argentina y la Francia, ni en ninguna otra forma—Solamente la Confederacion y el Brasil garantieron la independencia é integridad territorial del Estado Oriental del Uruguay por la Convencion del 27 de Agosto de 1828, en la que la Ynglaterra fué mediadora, pero rehusó garantirla—

"POLITICA TRASATLANTICA DE LA YNGLATERRA—

ORIGEN DEL NEGOCIO DEL PLATA—

Es imposible trazar mas completamente que lo que lo ha hecho la Ynglaterra la ruta que deben seguir sus buques de vela ó de vapor para comunicarse con el Oceano Yndico ó con el Oceano Pacífico, sea que tengan que doblar el Cabo de Buena Esperanza ó el Cabo de Hornos, sea que deban solamente ir por el Mediterráneo hasta Egipto, ó por el Golfo de las Antillas hasta Chagres, de donde atraviesan las correspondencias, las mercancías y los viageros; aquí el Ystmo de Suez, allá el Ystmo de Panamá—Sería dificil á otro pabellon que el suyo, si ella no lo consintiese, doblar los dos Cabos, ó llegar hasta uno ú otro de los dos Ystmos—

El Mediterráneo, sobre todo, está, puede decirse, guardado á la vista de la Ynglaterra que ocupa en él á Gibraltar, Malta, y las Yslas Jónicas—La Sicilia hace mucho tiempo que es el objeto de su codicia, mientras que los esfuerzos de todo su poder tienden á impedir que el Egipto, si no le ha de pertenecer jamas, caiga en manos fuertes y hábiles—La Francia, tal vez sin saberlo, ha sido constantemente, y es todavía el raton del Bertrand Yngles en el Mediterráneo—Ayudamos en este momento á la Ynglaterra á separar la Sicilia del Reino de Nápoles, y por consiguiente, á hacer de ella una presa mas fácil—Somos nosotros quienes hemos desarmado á Ybrahim Pachá vencedor en Nezib, cuando la Ynglaterra comprendió que era tiempo de contener el poder de Mehemet-Alí: si no hemos ayudado á la flota Ynglesa á impedir la independencia del Egipto, como le ayudamos á hacer independiente la Sicilia, no por eso menos hemos quedado con el arma al brazo, ó mas bien no por eso el telégrafo ha hecho volver á nuestros buques á Tolon—

Al pasar del Mediterráneo al Oceano encontramos el camino de la Yndia y de la China ocupado por la Ynglaterra en toda la extension de la costa de Africa, desde la embocadura del Gambia y Sierra-Leona hasta el cabo de Buena Esperanza; y desde el Cabo hasta la isla Maurice, Sincapore y Borneo—En este camino la Ynglaterra hubiera podido encontrarnos en Madagascar; pero ella ha llevado la cordial inteligencia hasta asociarse á la defeccion que nos han hecho experimentar los Hovas— Ella se ha creado así el pretexto de una afrenta que vengar, y el derecho de asociarse con nosotros en una expedicion que intentásemos contra la isla, ó de ir á ella, sola, y obtener una reparacion, bien sea por negociacion amistosa, como acaba de intentarla el Almirante Dacres, ó bien por la fuerza de las armas, como lo haría si tuviese lugar para ello—

Descendiendo á lo interior del Golfo de las Antillas, se encuentra á la Ynglaterra señora de los pasos que conducen al Ystmo de Panamá; pero no paraba allí su ambicion; ella quería gobernar la entrada del canal que fuese cavado de un oceano al otro, si alguna vez tuviese lugar esta gigantesca empresa, y apoderarse para este efecto del territorio de Mosquitos; solamente era necesario chocar con la política de los Estados Unidos que no admite el establecimiento de un poder Europeo, sea cual fuere, en el Continente Americano—

Sabida es la conducta á que ha recurrido la Ynglaterra para desviar la dificultad—Ella ha descubierto un rey de Mosquitos, le ha hecho hacer un viage á Jamaica donde se han hecho á esta Magestad improvisada los honores debidos á las testas coronadas; y le ha garantido la independencia é integridad de sus Estados—Despues la Ynglaterra ha probado por la razon del mas fuerte, que el puerto de San Juan de Nicaragua pertenecía á la Mosquita, y en nombre de su Magestad Mosquita ha ocupado la márgen derecha del rio Nicaragua, señalada por ella como límite al reino salido de su cerebro—

La Francia no ha hallado nada que decir á esta ocupacion disfrazada de un territorio cuya propiedad es muy disputable, y ha hecho bien: era ya demasiado haber tenido por un momento el pensamiento de impedir la ocupacion de Tejas por los Estados Unidos, con un interés que hubiera podido ser el de la Ynglaterra, pero nunca el nuestro—

El camino del Cabo de Hornos por la toma de posesion de las Yslas Malvinas está tambien vigilado por la Ynglaterra como el del Cabo de Buena Esperanza; sin embargo, ella hubiera debido por la ocupacion de Montevideo, por decir así, en frente del Cabo de Buena Esperanza, dominar mas completamente el paso entre estos dos puntos—De aquí los esfuerzos que ha hecho constantemente desde 1806, sea para establecerse por sí misma sobre la márgen izquierda del Plata, sea para impedir allí la formacion de un Estado poderoso como lo sería el Vireinato de Buenos Ayres, si renaciese entero bajo el aspecto y el nombre de una Confederacion Argentina—En aquella época fué dirijida una expedicion Ynglesa contra Montevideo y Buenos Ayres; experimentó una completa derrota, cuyo recuerdo debe conservar bastante la Ynglaterra, para no aventurarse una segunda vez en aquellos parages—Sobrevino la invasion de la España por Napoleon, y en 1810 Buenos Ayres y Montevideo se proclamaron independientes—A contar desde este instante hubo en las márgenes del Plata una anarquía que ninguna pluma puede describir; los Ymperiales del Brasil y los Republicanos de Buenos Ayres se disputaron la posesion de Montevideo; la lucha se eternizaba; estábamos en 1828, cuando se firmó en fin por la intervencion de la Ynglaterra un tratado que hizo de la República del Uruguay un Estado neutral é independiente—

La Ynglaterra sabía bien que el Brasil lo mismo que Buenos Ayres, no cesaría de codiciar la posesion de Montevideo, que en cualquier estado de cosas, oprimido por estos dos Estados no adquiriría jamás bastante fuerza para defenderse solo, y recurriría tarde ó temprano á un protectorado—

El fatal destino de la Francia le ha conducido todavía al Plata para agitar allí los negocios de la Ynglaterra—Probablemente con la mira tambien de un protectorado que ofrecer, firmó á su vez con el General Rosas un tratado que ha garantido la independencia de Montevideo—Desde entonces nuestras flotas, nuestros marinos, nuestros soldados, nuestro dinero, todo ha sido sacrificado—¿Para qué?—Para egecutar el tratado de 1840, es decir, garantir á Montevideo una independencia imposible!—

¿Qué interés tendríamos, pues, en impedir que Montevideo escapase del todo á la Ynglaterra, haciéndose parte de la República Argentina?—En vano se intentaría adivinarlo—¿Por qué tomaríamos á mal que Buenos Ayres reivindicase la propiedad de las Yslas Malvinas que le pertenecen apesar del nuevo bautismo que la Ynglaterra ha dado á aquellas Yslas usurpando su posesion bajo el nombre de Falkland? Esto es lo que no podría decirse, así como no se diría por qué se tiene por exorbitante que Buenos Ayres reclame el precio del guano sacado de ciertos puntos de las costas de Patagonia que son suyas—En fin, ¿por qué la Francia cuida tanto de no incomodar á la Ynglaterra, sobre todo de no querer que la República Argentina la incomode quedando dueña de un lado del triángulo, cuyo vértice es el cabo de Buena Esperanza, y cuya base forman la embocadura del Plata y las Yslas Malvinas?—Es cosa para desconcertar la inteligencia, sobre todo cuando se calcula los sacrificios que nos cuesta esta deplorable política en que solo diplomáticos de pacotilla y publicistas de fumadero, han podido comprometer á la Francia, y solo ellos pueden aconsejarle que persista—

La lucha del Plata ha llegado hasta forzar hoy á Buenos Ayres, aunque nunca hubiera tenido tal idea, á hacer entrar otra vez á la Banda Oriental en el gremio de la Confederacion Argentina—Está demostrado que Montevideo independiente es una amenaza contínua de guerra contra Buenos Ayres, y un ataque perpetuo á su comercio y á su industria—El peligro sería mayor si Montevideo fuese anexado al Brasil, ó si los Estados Unidos permitiesen alguna vez que se pusiese bajo el protectorado de la Francia ó de la Ynglaterra—Es pues probable que la Confederacion Argentina vá á tener su Caton, cuyo estribillo eterno será un *delenda est* cada vez que se trate de la República del Uruguay—Tal será el fruto que la Francia y la Ynglaterra habrán sacado de su intervencion, y, francamente, no es esto lo que ellas creian sembrar"—

(Del "*Courrier du Havre*," del 14 de Enero último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 30 de Marzo de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 29	7,200,078 4¼	67 7¾	7,272,965 5	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7
Trasladados de Receptoría	206,497	2	23,438 7				
Letras vencidas y cobradas	1,665 2						
	7,408,240 6¼	69 7¾	7,296,404 4	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " "	" "	1,665 2				
Existencia	7,408,240 6¼	69 7¾	7,294,739 2	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 [illegible]
	7,408,240 6¼	69 7¾	7,296,404 4	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 [illegible]

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 30 *de Marzo de* 1849.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc'es
Exist'a de ayer	De comisos y depósitos		1,778 5¾			A la Tesorería General—	206,497	2	23,438 7	
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	9 6½					
Entrada—		1,617	" "	23,438 7						
Salida—		6,373 2								
Puerto—		1,173 4	2							
Contribucion—		11,224								
Papel sellado—		171,300								
Policía—		13,809 2				Existencia				
Correos—		1,000				De comisos y depósitos—	" " "	1,778 5¾		
						del Estado—	53,523 5	" " "	" " "	9 6½
		260,020 5	1,780 5¾	23,438 7	9 6½		260,020 5	1,780 5¾	23,438 7	9 6½

Buenos Ayres, Marzo 30 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Constantina, de 5 toneladas, patron Francisco Cabaló, de Mercedes el 17, con 10 arrobas grasa, 600 estacones; al patron.

Bergantin español Gallo de Oro, de 269 tns., capitan Agustin Bois, de Barcelona el 26 de Enero y de Rio Janeyro el 15 del corriente, con 172 pipas vino tinto, 50 medias idem idem, 150 cuarterolas idem idem, 600 garrafones anizado, 20 pipas aguardiente, 20 medias idem, 20 sacos avellanas, 20 idem almendras, 50 idem aniz en grano, 960 botijuelas aceite, 42 balas papel estraza, 16 docenas felpudos, 8 idem esteras de esparto, 13 idem idem de junco, 1 baul y una caja libros, 15 idem cigarros, 4 barricas id.; á la órden.

Bergantin ingles Anemone, de 199 tns., cap. Walker, de Setubal el 3 del pasado, con 424 moyes sal; á A. Lezica.

Pailebot de guerra ingles Renira, Comandante Lambert, de Montevideo ayer, con la balija de correspondencia de Europa, perteneciente á Febrero, conducida á Montevideo por el Vapor de la misma nacion Alecto, salido de Rio Janeiro el 21 del corriente—2 pasageros.

Lugre de guerra italiano Fama, Comandante Orllardine, de Montevideo ayer, con 125 pasageros.

Son nacionales......... 1
Yd. extrangeros...... 4

Total........... 5

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Ballenera santafecina Rosa Ysabel, de 22 toneladas, patron Vicente Lupis, en lastre, para Santa Fé; por B. Bossi.

Lanchon entreriano Balila, de 3 tns., p. Angel Giraldes, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Barca belga Providencia, de 222 tns., cap. S. Demasiere, para Amberes, con 11,814 cueros secos, 1,000 id. salados, 6,000 astas, 62 fardos lana; por Juan Higimbothom.

Bergantin brasilero Anibal, de 196 tns., cap. Manuel J. Santana, para el Buceo, en lastre; por Alves Pintos.

Bergantin español Antonio, cap. José Ruiz, de 200 tns., para la Havana, con 3,650 quintalas carne salada y 95 cueros secos; por Llambí y Cambaceres.

Son Nacionales...... 2
» Extrangeros.... 3

Total................. 5

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1849.
Pedro Ximeno.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Es conforme la cantidad que da pagada el habilitado D. Francisco Lopez á los empleados en el Tribunal de Justicia por el haber de Mayo, con la que recibió de la Tesoreria General, y en atencion á que tambien comprueba la distribucion con los documentos que forman su haber en esta cuenta que ha rendido á la Contaduria en cumplimiento de los decretos superiores vigentes, nada tiene que oponer sobre ella, y puede V. E., si fuere servido, dignarse concederle el sello de la correspondiente aprobacion—Junio 30 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembe 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Comision administradora del Hospital General de hombres, en la cuenta que ha rendido, y reconocido la Contaduria toda ella reducida á los gastos generales que se han causado en el mes de Mayo ultimo, comprueba plenamente que la cantidad satisfecha, ya en razon de sueldos, ya por gastos alimenticios y demas extraordinarios, es ascendente á 10,484 pesos 5 reales—El cargo por las entradas tenidas en dicho mes, y cuya suma la componen los donativos voluntarios, subscripcion mensual y hospitalidades importa 12,135 pesos: deja verse pues, que resulta entre el debe y el haber un sobrante de 1,650 pesos 3 reales, que ha visto la Contaduria llevado á cargo por primera partida á la siguiente cuenta: por lo tanto, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, se encuentra en el caso de ser aprobada, si es que V. E. lo tuviere asi por conveniente—Junio 30 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El habilitado D. Mariano Lorea justifica el pago hecho por el mes de Mayo último á la banda de tambores, pitos y cornetas que sirven en la milicia pasiva de infanteria á las órdenes del Juez de Paz de Balvaneda, y en razon tambien de que la suma invertida es conforme con la que para efectuarlo se le entregó de la Tesoreria General, puede esta cuenta recibir la aprobacion superior, si es que V. E. fuere servido dársela—Julio 2 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La cantidad de 5413 pesos 5 reales que recibió de la Tesoreria General el habilitado D. Francisco Lopez, para pagar el haber del mes de Mayo último, á los empleados en los Juzgados de 1.ª Ynstancia, como tambien lo asignado á los Jueces de Paz para gastos menores, la dá invertida íntegramente, lo que comprueba con los veinte y ocho documentos originales que se acompañan á esta cuenta, á la que la Contaduria en el reconocimiento no ha tenido reparo que oponerle, y por lo tanto puede dignarse V. E., si fuere servido, darle la aprobacion superior—Julio 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El prest del mes de Mayo último que devengó la banda de tambores que sirve en la milicia pasiva á las órdenes del Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, ha sido satifecho íntegramente, como se hace constar en esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere á bien, se dignará darle la correspondiente aprobacion—Julio 8 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los ciento noventa y dos pesos que ha devuelto, por sobrante á la Caja de Depósitos el Comisario pagador D. José Maria Rosende, y con 5,043 pesos 2 reales, que comprueba suficientemente haber invertido en el abono verificado por el prest que, en el mes de Mayo último, devengó el Batallon Restaurador, deja saldado el cargo de 5,235 pesos 2 reales, que le tenia formado la Contaduria por lo recibido de la Tesoreria General; y es por todo qué no encuentra inconveniente para que esta cuenta sea aprobada, esto es en el caso que asi fuere del superior agrado de V. E—Julio 8 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Acredita bien el habilitado D. Luis Aldao el pago verificado en el mes de Mayo ultimo á la banda de tambores y pifanos que sirven en la milicia pasiva de infanteria á las órdenes del Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion; y es en esta virtud, y siendo tambien conforme la suma distribuida con la que recibió de la Tesoreria General, que puede esta cuenta ser aprobada, si es que así fuere del agrado supremo de V. E—Julio 8 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta relativa á los gastos que, en el mes de Mayo último, se han ocasionado en la Yglesia Catedral, se encuentra arreglada y comprobada como corresponde en la cantidad de 285 pesos, los que deducidos del cargo importante 713 pesos, resulta el sobrante de 428 pesos, que ha reconocido la Contaduria llevados por primera partida al debe de la siguiente cuenta; y es en mérito de todo que puede esta ser aprobada si V. E. lo tuviere á bien—Julio 12 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con la cantidad de 9,277 pesos ha sido satisfecha la guarnicion del Fuerte 25 de Mayo, del prest que venció en el mes de Abril ultimo, y mediante á que el Comisario Sargento Mayor D. Roque Macalusi, ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de veinte pesos, deja asi cerrado el cargo que tenia por la suma de 9,297 pesos; en mérito de todo, y encontrando la Contaduria que la distribucion se halla plenamente comprobada, nada tiene que oponer á esta cuenta, y puede V. E., si fuere servido, darle la aprobacion superior—Julio 18 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha sido pagado de su haber del mes de Abril último, el piquete del Batallon Guardia Argentina que compone parte de la fuerza que guarnece el fuerte 25 de Mayo, y la suma que dá invertida el Comisario Sargento Mayor D. Roque Macalusi, es conforme con la del cargo, que le dá por saldado la Contaduria: en su virtud, y hallándose la inversion suficientemente comprobada, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Julio 18 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—De las pensionistas de Hacienda que no ocurrieron á cobrar en el mes de Mayo último, ha devuelto á la Caja de Depósitos el habilitado don Francisco Maria Ramiro ciento noventa y ocho pesos, que con 9,147 pesos que comprueba haber invertido entre las que se presentaron á cobrar, deja saldado el cargo de 9,345 pesos, que le tenia formado la Contaduria por lo recibido de la Tesoreria General; y es por todo que se halla esta cuenta en el caso de ser aprobada, si V. E. se dignase asi tenerlo por conveniente—Julio 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Comprueba el habilitado D. Francisco Maria Ramiro, con los documentos originales que forman el comprobante de esta cuenta, haber invertido 13,808 pesos y medio real en el abono del mes de Mayo último, que ha verificado á las viudas que gozan pension en el Monte Pio Militar; pero como para verificar el pago recibió de la Tesoreria General 13,851 pesos 4 y medio reales, hay un sobrante de 44 pesos 3 reales, y mediante á que lo ha enterado en la Caja de Depósitos, no tiene la Contaduria observacion que hacer sobre esta cuenta, y V. E., si es que fuere de su agrado supremo, se dignará darle la correspondiente aprobacion—Julio 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha practicado la Contaduria de esta cuenta rendida por el Comandante de la fortaleza Sargento Mayor don Victoriano Aguilar, para demostrar el gasto que, en el mes de Mayo último, han ocasionado los Españoles empleados en las oficinas de la Provincia, se deja ver que este es ascendente á la cantidad de 1,641 pesos, que con 289 pesos enterados en la Caja de Depósitos, por resultado del sobrante, iguala y salda el cargo de 1,930 pesos que tenia formado por lo recibido de la Tesoreria General; en mérito de todo, y respecto á que en su exámen no ha ofrecido reparo la cuenta, puede V. E., si fuere servido, darle la aprobacion superior—Julio 30 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta relativa al pago verificado á las compañias de caballeria é infanteria que componen la escolta del Supremo Gobierno por los haberes que devengaron en el mes de Mayo último, se halla debidamente comprobada con los documentos que la forman, y cuyo pago asciende á la cantidad de 6,136 pesos y como la suma recibida por el Comisario para efectuarlo, fue de 6,184 pesos, resulta un sobrante de 48 pesos, los que han sido enterados en la Caja de Depósitos por el Comisario don José Maria Rosende; por lo tanto no le queda responsabilidad, ni reparo que se oponga á la aprobacion, que V. E. se dignará prestarle, si fuere de su superior agrado—Agosto 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha enterado en la Caja de Depósitos el Comisario Sargento Mayor D. Roque Macalusi trescientos cuarenta pesos que han quedado sobrantes despues de verificado el pago del mes de Mayo último, á los Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco, y comprobando la distribucion por la cantidad de 8,092 pesos, deja con ambas partidas cerrado el cargo de 8,432 pesos, que tenia formado por lo recibido de la Tesoreria General; y es en mérito de lo expuesto, que la Contaduria encuentra esta cuenta en estado de recibir la aprobacion, si es que V. E. fuere servido concedérsela—Septiembre 6 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—D. Miguel Ochagavia, habilitado del Clero, dá invertida la suma que recibió de la Tesoreria General, para satisfacer las pensiones alimenticias, del mes de Junio último, á los Regulares Exclaustrados, y respecto á que comprueba plenamente la distribucion en la totalidad á que era responsable segun el cargo formado por la Contaduria, nada tiene esta que oponer á la cuenta, y V. E. si fuere servido, puede dignarse darle la correspondiente aprobacion—Junio 21 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Desde el dia cinco de Junio último hasta diez del mismo, devengaron por jornales los que trabajan en el Muro de la Alameda 2,250 pesos, suma que para verificar el pago recibió el Comisario D. José M. Rosende, quien acredita la distribucion con arreglo á lo que está dispuesto, y es por todo que puede V. E., si fuere servido, dignarse darle á esta cuenta la competente aprobacion—Junio 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La suma que recibió el habilitado D. Juan J. Fernandez, para que se distribuyese entre los diferentes destinos del cuerpo del Resguardo, por los gastos causados en el mes de Junio último, ha sido pagada, y lo comprueba suficientemente con los documentos que hacen el comprobante de esta cuenta, y por consiguiente, V. E. si fuere servido, puede dignarse, si lo tuviere á bien, darle el sello de la competente aprobacion—Junio 28 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Justifica el habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia, el pago verificado por el haber del mes de Junio último al Yllmo. Sr. Obispo Diocesano y demas empleados en la Curia Eclesiástica; en esta virtud, y siendo la cantidad distribuida conforme con la que se le entregó de la Tesoreria General, nada hay que oponer á esta cuenta, la que puede recibir la aprobacion superior, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Julio 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Han sido pagados los Betlemitas Exclaustrados de las pensiones que devengaron en el mes de Junio ultimo; así lo justifica el habilitado D. Miguel Ochagavia, con los documentos originales que forman el comprobante de esta cuenta, á la que V. E. puede dignarse, si lo tuviere á bien, darle la correspondiente aprobacion—Julio 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

DESPACHO

DE

ADUANA

á Servian.
2 cajones franela, algodon y lana.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142.
1 cajon pañuelos de manos, 5 idem hilo de ovillo. 1 idem pañuelos de algodon, 3 fardos tela de poncho.

á Parlane, Macalister y Ca., San Martin.
2 cajones medias de algodon blancas.

Wilfiel Latham.
6 cajones tela de poncho, 4 fardos lienzos, 15 idem bramantes, 12 cajones zarazas, 3 fardos bramantes, 3 idem lienzos.

á Plowes Atkinson y Ca.
10 fardos lienzos, 4 idem bramantes, 2 cajones zarazas, 4 idem cocos de doble ancho.

á Luis M. Pinho.
1 cajon y 1 fardo coletas, merino, chalecos; pantalones, damasco, cortes de chaleco, corbatines, medias de niño, pañuelos mezcla, paño negro.

á Barber y Orr, Perú 13.
2 cajones zarazas, 5 idem coletas de colores, 2 fardos lienzos, 1 cajon medias de color rayadas, 2 idem idem lisas, 3 id. pañuelos de seda, 7 fardos bramantes, 1 cajon zaraza para colcha.

á Leon Caumartin.
2 cajones con 500 libras hilo de sastre

á Llavallol é hijos, la Merced 98.
2 cajones colchas de algodon.

á Thomas Gowland.
1 cajon alfombras, pañuelos, chales, merino y papalinas.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
100 cajones de caballeria.

á Juan Best y hermanos.
1 fardo paño castor.

á Phillipis Robinson y Ca.
6 paquetes muestras pertenecientes al cargamento del bergantin ingles «Sappho.»

á Hughes y hermanos.
9 cajones zarazas, 1 idem panas negras, 1 fardo madras, 1 cajon género para pantalones, 13 cajones muselinas, 6 idem zarazas, 1 fardo paño azul, 1 idem de colores.

á Francisco Chas.
30 canastos loza.

á Vicente Guenelli.
1 cajon conteniendo bordados angostos, manguitas bordadas, cuellos, esclavinas, gorras de niñas, y varios otros artículos.

á Briscoe, Twyford y Ca., Santa Clara 44.
2 cajones pañuelos.

á Eberhard y Ca.
1 cajon flequitos de seda y guarniciones de seda.
1 cajon madapollanes, 1 idem pañuelos de algodon, 1 id. franelas, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 cajon medias largas y cortas, 4 idem paño azul y negro, 1 idem franela, 2 idem pañuelos pintados, 3 idem pañuelos de rebozo, 1 idem chales, 1 idem pañuelos de mano de hilo, corbatas de tafetan, pañuelos de taparse de seda y chales de idem, encajes de hilo corbatas de tafetan, pañuelos de taparce de seda y chales de idem, encages de hilo randas y pañuelitos de muselina, triángulos, velos de tul, esclavinas idem, guarniciones de yaconas y otros artículos, 1 cajon medias cortas crudas, idem blancas, idem para niños, idem para señoras, tiradores de goma y camisetas de punto, 4 cajones paño azul.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Musica—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de musica inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos publicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volumenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.º Enero 1848.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene al público que el Miércoles 4 del próximo Abril por la tarde, deben barrerse y regarse las calles de esta Ciudad si el tiempo lo permite; quedando sugetos los que asi no lo hiciesen á las multas impuestas por las disposiciones vigentes. Buenos Aires, Marzo 31 de 1849.

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

DESDE las diez de la mañana del Jueves 5 de la entrante semana, no podrán transitar por las calles carros, carretas y demas rodados, como tampoco personas acaballo, á escepcion de las que vayan en servicio urgente del Estado—Los facultativos en medicina que tengan que asistir algun enfermo de peligro á distancia de la ciudad, podrán hacerlo acaballo, cuidando no transitar por las inmediaciones de los Templos—

El Viernes 6 hasta las ocho de la mañana, podrán entrar los proveedores de los distintos ramos de abasto, debiendo cesar desde esta hora para adelante hasta el Sábado despues de las diez—Buenos Ayres, Marzo 31 de 1849—

Moreno—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DONATIVOS PARA EL SOSTEN DEL

Hospital de Mugeres.

Da. Rufina Bôgado albacea de doña Maria Escalante por su legado........................	$ 100
Una Sra. que no dió su nombre	20
D Guillermo Srreta...........................	50
» R. E..	50
El Coronel D. Pablo Millalicau......................	5
D. Benedicto Fresco............................	75
» Pedro de Angelis hiso imprimir gratis en su imprenta 1,200 recibos de subscripcion, todo.	300
» Manuel Arballo dió 15 pesos pan................	
» Gerónimo Villanueva 17 pesos en pan........	
» Pablo Geveanori un balde de lata para algibe.	
» Antonio Fowes una bolsa de pan................	

Rosados.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

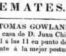

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
En la Boca, casa de D. Juan Chichisola.

El Lunee 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotos de á 1,500 al barrer:

6,000 á 7,000 postes, medios postes y estacones de ñandubay.

POR EL MISMO.
En el almacen calle la Victoria No. 250.

El Lúnes 2 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán preci-amente á la mejor postura por redondear el negocio todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente.

escupideras blancas y pintadas, lavatorios blancos y pintados, tazas de almuerzo y de caldo, tarros y jarros blancos y pintados, platos blancos y pintados, fuentes blancas y pintadas, lavatorios, un surtido general de cristales, pasas de uvas, ticholos de guayaba, papel blanco y de estraza, corchos, vinos y licores embotellados, quesos redondos, velas de baño, azucar blanca y terciada en barricas, idem remolacha, arroz carolina y del Brasil, yerba paraguaya superior, regular é inferior, idem del parnaguá superior, café en grano, pávilo, orejones, almidon, nueces, almendras, pimenton, tabaco negro superior, idem picado, té perla é imperial, pimienta, aceite español, almidon de mandioca, aguardiente español, caña, ginebra, aniz español, vino carlon en pipas, idem burdeos, idem dulce y seco, vinagre en pipas, ginebra en damajuanas, cascos, damajuanas, y barricas vacías, romana, el armazon, mostrador, útiles, &a. &a.

POR EL MISMO.
En la confiteria calle San Martin No. 32.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todo el contenido de dicho negocio que consiste de lo siguiente.

1 armazon nuevo con vidrieras, 1 mostrador nuevo, 1 puerta vidriera, 1 cielo raso pintado con aceite, 1 hermoso quinque, un surtido tarros de porcelana y de cristal, 150 baldosas de mármol, sillas de esterilla, espejos, cuadros licores, orsas de barro para dulce, 1 relox de sobre mesa y otros artículos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Calle La Cefensa No. 14.
Artículos de almacen.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, los siguientes efectos—

60 petacones tabaco paraguayo clase superior, 40 sobornales yerba parnaguá, 45 cajones coñac, 30 tercios yerba paraguaya, té negro, pitos de yeso, orejones, cigarros de hoja, 1,000 quesos de Goya, 5 cajones fósforos, y otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de loza y comestjbles situado en la Plaza Nueva calle Cuyo No. 211 esquina á la de las Artes No. 115.

El Miércoles 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido del expresado almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio de los Sres. Rennie, Macfarlane y Ca., calle Santa Clara No. 36:

El Lunes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se remarán precisamente á la mejor postura, un surtido de efectos: á saber—

Pañuelería de merino de varias clases, idem de lanilla, pañuelos de manos de cuadros y variedad de clases, idem de colores, idem con pino y guarda, listados de varias clases, bayeta des frisas grana, paños finos y regulares, casimires de pantalon, chalies, pañuelería de rebozo fleco de lana de varias clases, gorras de cuero de mono, pañuelos de seda, listados de varias clases, géneros de algodon para vestidos, brines de hilo, hilo de sastre, idem de carretel, damasco de lana y algodon, muselinas para vestidos, idem de colgaduras, id. de volados, pellones, fajas, género de jergas, olsas vacías, y otros efectos que se manifestarán en el acto.

POR PEDRO J. DIAZ.
Mappú No. 47.

El Lunes 2 de Abril á las 11 en punto, se rematará al mejor precio sin retirar lote, un variado surtido de artículos recientemente despachados de la Aduana, á saber:

Bramantes, zarazas, lienzos, pañuelns de la India con fleco, id. de rebozo de lana de varias clases, id. de hilo guardas de color, id. de algodon de varios clases, id. id. de medio rebozo, bretañas, estopillas, géneros de lana para vestidos de chicos, medias, paños finos, id regulares, id. granas.

En reguida :

Como 70 á 80 docenas marroquines, de 100 á 160 pares medias botas de campo, como 50 id. id. finas, 20 pares botines de charol, 40 pares botas finas de bocerro, algunos zapatos de prunela, hormas, hilo de zapatero, y otra porcion de artículos de este ramo.

POR EL MISMO.

Maypú 47.

De Comestiblas.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente al mas alto precio los siguientes artículos.

De órden del Tribunal de Comercio.

2 barriles aguardiente, 1ª pipa idem, 2 barriles licores, 19 cajones frutas, 1 barril coñac.

De otras pertenencias.

Yerba paraguaya, idem misionera, azul, pasas de higo, pimenton, papel medio florete, cigarros paraguayos, porotos, azucar blanca seca, &a., &a.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En la calle Corrientes No. 40.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura, 1 sofa de cerda, 2 mesas de arrimo. 1 docena sillas de esterilla americanas, 1 idem de madera idem, 1 par de candeleros de 3 luces, 1 espejo, 1 relox de sobre mesa, 3 cómodas de caoba, 1 escritorio idem, 2 marbuesas, 1 banco de carpinteto y herramienta, 1 chimenea con tubos de cobre, 2 y media docenas platos de porcelana, 1 idem fuentos idem, tasas de idem, 1 frasquera para bebidas, 1 montura de Sra., 1 torno de cordonero y otra infinidad de muebles que se verán al tiempo del remate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Juan Ovalle, para que concurran ante Su Señoría en la Sala del Juzgado, el dia 12 del próximo Abril á las once y media de la mañana, á deducir sus derechos, con apercibimiento á los inasistentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849.

Cabral.

m30--3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Enseñanza pública.

TENIENDO que trasladarse á otra Provincia el Director del Colegio de Educacion Primaria, establecido en el Pueblo de San Fernando, se hace saber á las personas dedicadas á la enseñanza, á efecto que si hubiese alguna que previa la autoridad del Superior Gobierno, deseará hacerse cargo de la direccion de dicho Establecimiento, tenga á bien apersonarse para hablar con el que subscribe en la Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, darán razon.

Marcos Sastre.

m30--5p.

Casa de recreo.

EN el Pueblo de San Fernando se vende ó se alquila la casa conocida por de la propiedad de D. Marcos Sastre. Ademas de ofrecer algunas comodidades, tiene una quinta de buenas frutas y hermosa arboleda.

m30--5p.

Guarniciones Ynglesas

PARA volante de lo mas rico que ha ocurrido al Pais Hay en el almacen calle la Piadad No. 55.

m28—8c.

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo con un hijo que quiera utilisar el terreno y las lecheras de una chacra, encargándose de su cuidado; para tratar ocúrrase calle la Victoria No. 81.

m27— 1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios ;

Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al me de Febrero próximo pasado. Buenos Aires, Marzo 16 de 1849.

Moreno.

¡ Viva la Confederaeion Argentina !
¡Mueran los salvages uniiarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

m16 3p

FOR
CALIFORNIA,
(*via Valparaiso ;*)
The very superior A. 1. coppered and copper fastened
AMERICAN BRIG
"SEGUIN,"
198 tons register,
NORTON—MASTER.

Is a new vessel, now on her second voyage, and sails remarkably fast—has excellent accommodations for passngers, both cabin and steerage.

Will take cargo on freight, and passengers; for terms of which, apply to Capt. Norton, to the consignee Louis Winter Esqr., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m22 tfc. *No. 55 Calle La Reconquista.*

PARA
CALIFORNIA,
(*con escala en Valparaiso ;*)
El muy velero, de primera clase A. 1, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN AMERICANO
"SEGUIN."
de 198 toneladas,
SU CAPITAN—NORTON.

Es buque sumamente velero, y construido hace menos de un año. Admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades en la cámara, como en entre-puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el Capitan Norton, con su consignatario el Sr. D. Luis Winter, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
m22 tfc *Calle La Reconquista No 55.*

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vases para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se digneu ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos.

m19—7p

Ama de Leche.

SE necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13.

14—3c.

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.° 89, calle La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullarium dos t.; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramáticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t.; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos-Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ens co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie per La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Phytco-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, anigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t.; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d' Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Rogeri Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinoccia les cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consnlaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

¡ Periódico de Ciencias Médicas !

Clinica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio.

m19—15c.

Conchavada de color.

Se necesita una para cargar y atender á una ó dos criaturas: la que pueda presentar buenos informes ó recomendaciones, podrá ocurrir á la casa No. 96 calle Sante Domingo desde las 11 á las 2 de la tarde.

14—3p.

Henrique North.

Electro-plateador y dorador.

Calle la Victoria No. 166,

En los altos, esquina de la Victoria y las Piedras.

SE previene respetuosamente al público, que en el mencionado establecimiento se cubren de capas de oro ó plata los objetos hechos de cualquier metal, haciéndolas adherir tan perfectamente que poseen estos toda la hermosura y duracion de los artículos plateados por el antiguo proceder.

Objetos plateados y dorados ya usados pueden renovarse á poco costo.

Este proceder es descubrimiento moderno, pero se vá generalizando y subrogará al método antiguo tan luego como el público se convenza de su superioridad. Esto solo se conseguirá haciéndose la prueba. Vale la pena no omitirla

m13 15*

Un agricultor Frances,

ALUMNO de la Escuela Real de Agricultura de Grignon (Francia) que ha dirigido durante algunos años una *Chacra-modelo*, desea encontrar alguno que quisiera darle á cultivar una quinta ó una chacra; asegura á la persona que tuviese á bien honrarle con su confianza, una mejora y un aumento considerable en sus productos.

Ocúrrase á la casa sita calle Tacuary No. 101.

m7 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CALLE Defensa No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y á precios acomodados; las personas que lo honren con su asistencia, serán servidas lo mejor posible. Cose alfombras, esteras, y compone sofaes ú cualquier otra cosa perteneciente á este ramo.

m6 3p.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier bora del dia.

22—3g.

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con conocimiento en el despacho de almacen de menudeo ó pulpería; se necesita uno que presente garantías de su conducta. En el almacen que está frente á Balbanera, hallarán con quien tratar.

13—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un caballo oscuro manso invernado á grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar.

13—3p.

Aviso

A los Propietarios
de casas de negocio y fábricas.

UN jóven de buena letra, que tiene algun tiempo desocupado, desea emplearse en llevar los libros y hacer las cuentas de una casa de negocio por una recompensa moderada. Los que se interesen sírvanse dirigir una esquela á la calle Parque No. 57.

14—6*

¡ Harina para Transbordo !

1500 barricas de superior calidad y fresca, á bordo de la Barca americana "General Wool" que acaba de llegar á este Puerto, se ofrecen á venta, á precio equitativo, en partidas al gusto de los compradores en casa de los Consignatarios

m24—8c.

Zimmermann Frazier y Ca.
calle la Defensa No. 69.

Se vende

UNA casa con esquina á la calle Reconquista No. 36 y 40, y á la calle la Piedad No. 37. El que se interese en ella, se vera con la dueña que vive en la calle Balcarcer No. 76 desde las 3 de la tarde en adelante.

m24—8p.

Aviso á los Plateros.

SE han perdido dos cucharas medianas, dos idem para té y un tenedor de plata, de hechura lisa, con un filete en la orilla, y un escudo de armas de un ciervo á medio cuerpo en la manija. Se suplica á los plateros se sirvan detenerlas, en caso que alguno las ofrezca en venta, y avisar en la casa calle la Piedad No. 44, (altos).

m15—6c.

Chantreau.

GRAMATICA francesa ó arte de hablar bien el frances, como igualmente gramaticas inglesas de Urculló; se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente al Colegio.

m17—tfs.

Aviso á quien le convenga.

Se alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; tiene ademas cuarto para el portero, caballeriza, cocina, lugar precise, dos grandes patios, y está pronta para entrar á habitarla. Hay tambien en dicha casa para vender á un precio mederado dos rejas voladas, como de diez cuartas de alto, y de ancho correspondiente, con marcos de algarrobo, ventanas, postigos y vidrios; dos pares de puertas de dos manos de madera fuerte, y una alacena mediana: para tratar ocúrrase á la calle La Merced (antes Cangallo No. 125.

m22 6p

Se vende

UNA casa que hace esquina calle La Reconquista y á la calle la Piedad. El que se interese por ella puede pasar á verse con la dueña que vive calle Balcarce No. 76, desde las tres de la tarde adelante.

m22 8p

Tratado teórico práctico

DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1t. El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Santa Clara No. 23.

A los que edifican.

Se precisan dos ó tres ventanas de reja voladas, de regular tamaño, y dos puertas tambien de un tamaño regular, de una ó dos ojas, que estén en buen estado. En esta Ymprenta darán razon.

m 12—3p.

EN la librería de Guillermo White calle la Merced Nº. 89½, se acaba de agregar al catalogo las siguientes obras—á saber.

La Biblia ó Antiguo y Nuevo testamento, Vulgata latina traducida en español, y anotada conforme el sentido de los expósitos católicos, por el Padre Felipe Scio de San Miguel en 10 t, Sermones del P. Carlos Frey de Nueville 7 t, Historia du peuple de Dieu depuis son origine jusqu'a la naissance du Messie 8 t, Tratado de Física completo y elemental por Libes 3 t, Diccionario Geográfico Universal coordinado á la geografia de Malte Bsun con siete mapas geográficos 2 t, La venida del Mesías en gioria y magestad 4 t, Prediche Quaresimale del beato Leonardo da Porto Mauricio 1 t, El alma al pié del calvario 1 t, Aritmética de Lacroix, Apología Católica por Llorente 2 t, Historia de Fray Gerundio de Campasas 3 t, Diccionario italiano español y vice versa 2 t, Anatomía del hombre por M. Martinez 1 t, Cartas persianas por Montesquieu 1 t, Apéndice al Memorial Ajustado, Catesismo de Industria usual y doméstica, Gramática inglesa por Corsnelly 1 t, Catesismo de Astronomía, Verdadero antídoto contra los malos libros 1 t, Noticias de las Provincias del Rio de la Plata con una carta geográfica de los rios y plano 1 t. Documentos relativos á Venezuela 1 t, Concordato de la América con Roma por De Pradt 1 t, Oficio de la Semana Santa, Horas Divinas, Œuvres de Virgile traduites en Français 2 t, idem latin y castellano 5 t, Buchan, Medicina Doméstica 1 t, Tratado en que se explican todas las enfermedades de los huesos con 29 láminas, Jersiles y Seguismunda con la vida de Cervantes 2 t, Diccionario de legislacion por Escriche, Defense des Constitutions Americaines 2 t, Etudes de la Nature par Jacques de Saint-Pierre 5 t, Nouvean Robinson orné de 32 gravuses 2 t, Essai sur l'anatomie et la physiologie des Dents 1 t, Nouveau Christianismo ó Lettres sur la religion et la politique, et sur L'Education du Genre Humaine 1 te Memoires inedits de L'Comte de Brienne, secretaire d'etat sous Louis XIV avec un essai sur les mœus et sur les usages du 17me siecle 2 t, Traite de l'orthografihie française 2 t, La Medicine des Pauvres 1 t, Les Memoires du Diable par Frederic Soulie 1 t, Les Chouans 2 t, Une Instruction Coiminelle 1 t, La Derniese Incarnation de Vautrin 1 t, varios tomos sueltos de las Recreaciones Filosóficas, El Evangelio en Triunfo, Oraciones de Espíritu Flechico, Dictionnaire des Sciences Natuselles, Dictionnaire classique d'Histoire y otras, las obras completas de Shakespeare, Byron, Pope y muchas otras en ingles.

Se vende,

EL almacen de la calle Maypú No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezas, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que auesentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana para adelante.

m16

Libros en frances y otros.

EN la Librería del Plata No. 4 calle San Martin, hay en venta como 400 obras en frances, entre ellas Cours de Litterature Anciene et moderne, Par J. F. la Harpe, las obras de Madame de Stael-Holstein completas y sueltas, las de Beranger, las de Alexandre Duval, las de Montesquieu, varias de Jeremias Bentham, Dictionaire de L'Académie Françoise, Dictionaire Français Espagnol, et Espagnol Français, por Trápani, idem de Taboada, aumentado con mas de diez mil voces y diez mil acepciones nuevas, Theatre d'Education par Madame de Genlis, idem en Yngles hay The Spectator, With Sketches of the lives of the Authors &a. y A Journal, on the coasts of chili, Perú, and Mexico, Cap. Basil Hall.

m24—15c

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167.

m25—3p.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de dies años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No 264.

J. Sinforoso Martinez.

Aviso.

SE vende un hermoso terreno como para un buen edificio, dista tres cuadras de la plaza y es en la calle San Martin. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle Temple No. 1108. En la misma casa se alquila una pieza con muebles ó sin ellos.

m25—6p.

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pida.

m25—10p.

Majada en venta.

HAY una en el partido de Matanza á tres y media leguas de la capital, de ovejas criollas con padres mestizos y algo cruzada; el que interese en su compra, ocurra á la calle de la Victoria N.° 139.

m24

PARA
HAMBURGO.
El Bergantin Bremense A. I., muy velero, claveteado y forrado en cobre,
GEORGE DELINS,
CAPITAN—S. G. HINDRICHSOM.

SALDRA muy pronto y tiene ya una parte considerable de su cargamento contratado y á flete. Tiene aun lugar para tres ó cuatro mil cueros secos que se tomarán á un precio de flete muy moderado. Por pormenores, ocúrrase á sus consignatarios, los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

Juan Higinbotham,
m27 tfs. Corredor marítimo de número.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pérdida.

SE ha perdido una perrita fina el 14 del corriente, tiene el ocico negro, lana corta y encrespada, y su dueña ofrece 50 pesos de gratificacion á la persona que se la entregue en su casa en la calle Perú No. 134.

m25—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6.

m25—30*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería; la casa mortuorio calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando: se avisa á las personas á quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes.

m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías. Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No. 56, casa de los Sres. Beguerie y Ca.

m29—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle Maipú No. 52 de 33 varas y media de frente al E., y 70 de fondo al P. El que se interese ocurra á la calle la Defensa No. 20, donde vive su dueño.

14—5p.

Se vende.

UN terreno compuesto de tres cuartos de tierra con cinco habitaciones de material con techo de paja, en el cuartel 46 calle de Corrientes, de Balvaneda de la Encarnacion tres cuadras para el Norte, con cuatro naranjos frutales, doce higueras y seis mas chicas extrengeras, un pero y dos nogales, un jardin y varias plantas de árboles, y seis pies de parras con sus zarzos correspondientes.

m24—3p.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero dentro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa.

13 3p.

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79; y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta

13 6p.

Aviso.

SE vende un par de cabezadas de plata y unas espuelas de idem, en la calle de Federacion núm. 401 encontrarán con quien tratar.

13 3*

A la Conveniencia.

SE vende un pequeño rodeo de ganado que consta come de cuatrocientas cabezas la mayor parte grandes, muy mansas, propias para cria, siendo las mas vacas, todas de vientre, á 18 leguas de la ciudad, a un precio muy cómodo pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle Estados Unidos No. 300, por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 5 á 7 darán razon.

15 8p

Se vende.

EN el cuartel 50 calle La Merced, una casita con tres viviendas, media cuadra de frente y una de fondo. La persona que se interese véase con el alcalde del cuartel 46.

24—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre de 1847, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos, y los Oficiales de este Departamento D. Saturnino Herrera y D. José M. Soto—Buenos Aires Marzo, 30 de 1849.

Moreno.

100 $ de gratificacion.

SE dará á la persona que entregue un caballo obero negro de esta marca, una O con un atravesaño en el medio, un 7 arriba y otro abajo al reves; que ha sido desaparecido del Partido de Quilmes, chacra del Sr. Cáneva. Podrán entregarlo en dicha chacra ó en la mercería calle La Merced No. 196, antes Cangallo; donde recibirán la expresada gratificacion y un eterno agradecimiento.

f24—6p.

Fierro de Suecia.

SE está desembarcando y se vende en lotes à cien pesos el quintal puesto en casa del comprador, calle Maypu No. 14. m16—3c

Vigas de Urunday y quebracho.

HAY una pequeña partida en venta, en el almacen calle Maipú No. 14 m16—3c.

Semilla de cebolla blanca de Córdoba

SE vende en el almacen, calle Maipú No. 14. m16—3c.

Se venden ó se alquilan,

DOS productivos establecimientos, uno de quinta y otro de horno de buen material: quien se interese por ellos puede ocurrir á la calle Maypú No. 34. m19—8*

Para Marsella y Génova.

Saldrá por obligacion de contratos en todo el corriente mes el muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre Bergantin Ytaliano **PIO IX** puede admitir como 4 mil cueros ó su vólumen. Tiene una excelente cámara para pasageros à los que el capitan ofrece el mejor trato. Para uno y otro ocúrrase al escritorio de su consignatario Jacinto Caprile calle Cuyo No. 63. m16—8p.

Hay en venta.

ALGUNOS tirantes usados de urunday, lapacho y viraró, tablones de esta última madera y cuatro pares de puertas de cuatro y dos hojas; todo de madera fuerte y con sus respectivos marcos. En el No. 65 calle Piedras darán razon. m16 . 8p

Aviso.

SE dá comida á casas particulares, con el mayor aseo posible ; la persona que guste tendrá la bondad de pasar á la calle Lorea No. 51. m16—2p.

Aviso.

SE necesita alquilar una casa con bastante capacidad y bien situada para el Comercio ; ocúrrase á Nicholson, Green y Ca , calle Representantes No. 20. Buenos Ayres, 15 de Marzo 1849. m16—tfc.

Se vende ó se cambia,

Por un establecimiento de estancia que sea al Sur, una quinta en las inmediaciones de la Ciudad, toda poblada de arboleda propia para un recreo : de los Ejercicios diez cuadras para el campo, calle la Yndependencia, con cuatro piezas grandes y cocina, todo de azotea, un pesebre para caballos, pozo de valde un corto lienzo de pared á la calle ; un gran parral al frente del edificio que mira á la calle ; frutillal, damascos, perales, duraznos, gindos, todas estas especies de frutas son de várias clases y tempranas, naranjos dulces, idem agrios dulces, idem agrios, limon real, duraznos, higueras, una cantidad de injertos de varias clases de frutas, y otra de naranjos dulces.

En la misma casa hay un individuo que solicita acomodo en la campaña, como para mayordomo de estancia, en los corrales del abasto en la ciudad, ú otro que pertenezca á campo, tiene personas respetables que garantan su conducta. La persona que lo necesite puede ocurrir á la misma quinta, ó enviar esquela con el nombre de la calle y número de la puerta m 15—3p.

Despensero.

SE necesita uno que traiga recomendaciones, en la calle La Merced No 13.

SUSCRICION
A LA
BIBLIOTECA
DE
AUTORES ESPAÑOLES.
Desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.

Se halla abierta en la Libreria calle San Martin No. 4, donde se facilitan prospectos de esta Obra. m 7—0p.

Aviso.

EN la Fabrica de fósforos calle Suipacha No. 104, se necesitan varios muchachos de 8 á 10 años, ó de mayor edad, que pueden ganar un buen salario. m21—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo ; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20—10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pezcado, menos la accion a la llave ; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador. m 20—3p.

Asiso
A los Propietarios que edifican

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañilería, carpintería, cerragería,* &a., hasta la *doraduría, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso,* en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podrán dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos.m15—15p.

Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada ; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas ; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.—Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo N.º 50 esquina á la calle La Merced N.º 11, donde exstirá un papel con este mismo aviso, donde podrán dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar complimiento a todo lo que publica. f 17 3p

Para hombres solos.

SE alquila una hermosa pieza con ventana a la calle y puerta al zaguan, calle Representantes No. 189.

¡Atencion à la gran Quemazon!

En la tienda muy conocida de cuatro puertas y cuatro Estrellas calle la Victoria No. 162, se ha recibido un hermoso surtido de géneros de seda y gró tornasoles de lo mejor que ha venido al pais en gustos selectos y ricas calidades—*A doscientos pesos el corte de vestido.* m 12—7p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DON Francisco N. Robles ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Marzo 9 de 1849.
Perez.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á todos los acreedores é interesados a los bienes del finado D. Augusto Simonet, para que con los respectivos documentos de sus credito, se presenten en su Juzgado el 16 del corriente á las once enpunto de la mañana, á fin de tomarse razon de ellos, y proveerse lo demas que corresponda. Buenos Aires, 9 de Marzo de de 1849.
Mannuel J. de Zeballos.
Escribano público.

Se necesitan

DOS piezas altas, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. En esta Ymprenta darán razon del interesado. m10 6*.

Se vende.

EN la inmediacion de la Aduana una casa cómoda, con 2 hermosos almacenes contiguos, situado todo en calle empedrada ; es aparente para casa de comercio de introduccion.

Por mas pormenores véase á Thomas Gowland calle Belgrano No. 46, el que está facultado para tratar. m9 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio cita y emplaza á junta general todos los acreedores de D. Maximiliano del Prestt, que deberán concurrir al Salon Consular sin falta alguna el dia 12 del corriente á las 11 de la mañana con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponde á las cantidades que cobren; cuyo acto lo presidirá el Teniente de 1.º Cónsul D. Vicente Cazon.

Por disposicion del Tribunal se avisa por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Ayres, Marzo 7 de 1849
Antonio Fausto Gomez.
m8 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso interesante.

SE alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Plaza de la Victoria, está recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; en dicha casa se encuentran todas las comodidades que puede necesitar una familia decente : para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 125. m8—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar. 28—tfs.

Se vende.

POR un precio sumamente acomodado la casa panaderia del finado D. Benito Yglesias situado en el pueblo de Moron, con la comodidad mas aparente para este negocio y acopio de granos, con una de altos de igual comodidad separada de dicha panaderia para habitar una familia.

El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa en donde reside su dueña con quien pedrá tratar. f27 3p.

Almacenes ó graneros.

EN la barraca conocida por de Cagigas [Plaza de Lorea] frente de la del finado D. Pablo Villariño, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños, los que presentan á los señores acopiadores de trigo, frutos del pais etc. las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad, lo seco de sus paredes, pisos y buenas ventilaciones etc.

Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 41. f27 3p.

Aviso nuevo.

LA persona que quiera vender una chacra ó terreno en el camino de San Ysidro, sobre la barraca del rio; ocurra al No. 159 calle del Perú que encontrará con quien tratar. f27 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata ; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales ; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy; tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. 27—3p.

Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria, ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

Se vende.

UN terreno con 12½ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Uruguay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta. Clara No. 28.

Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28 f20—6s.

Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249. f20—5p

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma, el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su arte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar, con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, deje un apunte en esta Imprenta, donde tambien se dará razon de su paradero. f8 3p

Se necesita.

UN peon en la calle Santa Rosa No. 158. m9—3p.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fabrica calle Suypacha No. 102. 29 3g

Se ha recibido y se vende:

EN la calle de las Piedras No. 140, champagne de lo mas rico que ha venido al pais en cajones y canastos de tres docenas enteras y canastos de dos docenas, medias botellas de las marcas siguiente :
Marquis de massiac y Loisson.
Comte de mordant.
Se vende todo en lotes á gusto de los compradores. m6 6p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. m6 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran salvages unitarios !

SE ha perdido un libro de algun uso con el título de Nuevo Diccionario, desde el Mercado hasta la calle San Francisco. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Méjico No. 254. m6 3p.

Aviso interesante.

SE vende una yunta de caballos colorados doradillos, cocheros, muy hermosos. El que se interese por ellos puede verse con su dueño que vive en la calle Cuyo número 160. m7 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LA sociedad que ha existido en esta Plaza bajo el nombre de Fontan hermanos queda disuelta por mútuo acuerdo. Lo que se previene al público y al comercio de la misma para su conocimiento. Y al mismo tiempo á los deudores á ella se servirán ocurrir á chancelar sus respectivos créditos en el término de 15 dias por tener que ausentarse los que subscrtben.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1849.
Manuel Fontan.
José Maria Fontan.
Francisco Antonio Fontan. m9 15p

Se alquilan:

EN una casa de familia decente cuatro ó cinco piezas con toda asistencia, y un cuarto independiente para escritorio ó almacen; ocurran á la calle Mayo núm. 26. m7 3p.

Para el Buceo.

Saldrá á fin de la próxima semana el velero Bergantin Goleta nacional "Francisco," de porte de 124 toneladas ; admite carga y pasageros ; para una y otra cosa ocúrrase al Escritorio en la calle Sarandi No. 4, (calle cortada que hay de Santo Domingo media cuadra para la Aduana, debajo de los altos del Sr. Huergo.) m 7—3p.

Libros nuevos,. Interlineas. Albums y Carteras de Escritorio con relieves y dorados, y otros artículos de Escritorio.

En la Librería del Plata que acaba de abrirse la calle San Martin No. 2, entre muchísimas otras obras originales en castellano y traducidas á este idioma, se hallan en venta las siguientes encuadernadas en pasta ó en media pasta ó á la holandesa, Album religioso, 1 t. fóleo menor, con 24 laminas en acero finísimas; Coleccion escogida de escritos de D. Juan Donoso Cortés, 3 t.; Historia de 10 años, ó sea de la revolucion de 1830 y de sus consecuencias en Francia y fuera de ella hasta fines de 1840 con un resúmen histórico &a. por Mr. Luis Blanc, 1 lámina fina, 7 t.; Historia de los Girondinos por Lamartine, 4 t.; Ynstruccion de Ynfantería ó recopilacion de penas militares, 1 t.; Historia de N. S. Jesu-Cristo y de su siglo, por el conde de Stolberg traducida y adicionada, 2 t.; Historia de la Compañía de Jesus por Cretinea-Joli, y traducida por Rubio, 7 t.; Principios de la Fé Cristiana por el Abate Duquet, y traducidos por Roca Cornet, 3 t.; Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara, por Eugenio Sué, 5 t.; Obras de Fray Luis de Granada, 2 t.; Horas sagradas ó modo de consagrarse á Dios todos los dias &a., muchísimas laminas, 1 t.; los siete mil pecados capitales, por Martinez Villergas, impresion de lujo, 1 t.; Fleuri, Catecismo ó compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, 1t. p.; Muerte de Jesus, poema épico por Manuel Azcutia, 1 t. Diccionario, nuevo manual de la lengua castellana, 1 t.; el Judio Errante, por E. Sue, 8 t.; Misterios de Paris, por E. Sue y traducido al castellano por D. Antonio Flores, con láminas, 10 t.; Misterios de Londres, con laminas, 6 t.; obras de Jovellanos, con su retrato, 8 t.; Diccionario nuevo español frances y frances español, aumentado con mas de 10,000 voces, y 10,000 acepciones nuevas, edicion de 1848; Preceptistas latinos para el uso de las clases de principios de Retórica y Poética, por Comus, 1 t; Teatro de Alejandro Dumas, 1 lamina fina, 2 t.

Parodia del Judio Errante, jeremiada Constitucional en diez partes, por Carlos Philipon y Luis Huart, con 300 viñetas, 1 t.; Poesias de Romea, D. Julian, impresion de lujo, 1 t.; Odas á Pio IX y a Ytalia, por D. J. Heriberto García de Quevedo, folleto. La Religion demostrada al alcance de los niños por el Dr. D. Jaime Balmes, 1 t.; Recitaciones de Heinecio [del Derecho Civil] enriquecido con notas y adiciones considerables, por C. Bustamante, 3 t.; Ynstruccion de Caballeria, Manual, con modelos, 1 t.; Semana Santa, de varias ediciones, 1 t.; Despertador Eucarístico, por Contreras, 1 t.; Manual, historia de la Filosofia, por García Luna, 1 t.; Obras de F. Luit de Leon, 6 t.; ¡Sopla que quema,! Extravagancias poéticas de D. Manuel Azcutia, 1 t.; Obras poéticas de Campo-amor, 1 t.

Hay ademas una partida de interlineas para imprenta. Un surtido de Albums de varios tamaños y formas con relieves y dorados, y carteras de escritorio con los mismos adornos; y otros varios artículos de escritorio.
m7 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EL Tribunal del Consulado de Buenos Aires cita y emplaza a D. Maximiliano del Prett para que concurra al salon de su despacho á oir providencias que ha tomado sobre sus bienes que han quedado avandonados en poder extraño, y sobre los que ha expedido las medidas prévias para las ulteriores resoluciones que haya lugar por derecho

Se ordenó esta publicacion con fecha 3 del corriente, y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
m5—3p

Un Argentino padre de familia,

REDUCIDO al estremo de la desgracia, por la mas consumada impotencia física, ha entrado á los tres años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los Médicos, por dos grandes eneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes. Calle Los Estados Unidos No. 34.

100 *ps. de gratificacion.*

SE darán á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo oscuro, herrado de las cuatro patas, que fué robado el Sabado 3 del corriente á las ocho y media de la noche del café calle de Barracas, conocido por el café de la Bien Venida, va ensillado con silla inglesa de regular uso, estribos grandes, freno con copas de composicion, cabezadas de suela, riendas de idem partidas; el que lo entregue en dicho café recibirá la gratificacion. m7 3.

Se vende:

UNA superior máquina de desgranar maiz, y se recibe su valor en maiz siendo de buena calidad. En el almacen calle la Piedad No. 55. m 3 3p.

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general
Rivero. m2 3p.

Aviso á los que edifican.

EN la calle de Santa Rosa No. 165, se venden dos rejas grandes con ventanas y marcos correspondientes, y algunas puertas regulares de una mano y de madera fuerte que se darán á un precio acomodado: ocurrase á la misma casa para verlas, y para tratar á la calle Cangallo núm. 125. m2 3p.

Aviso.

SE desea alquilar un local que sea aparente para barraca y que se halle situado como á 15 cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar podrán ocurrir á la calle de Perú No. 87.

Se necesita en la misma calle y el mismo número un obrero jabonero m2 4p.

Se vende.

EL saladero del Alto con todos los útiles correspondientes, como tambien una hermosa quinta, Alfalfares.

Este saladero es bien conocido por sus comodidades, estension de terreno, situacion, y facilidades para el trabajo.

Por mas pormenores, y para tratar, véase con el dueño D. Guillermo Downes en dicho establecimiento. m2 3p

Se vende,

UNA casa con esquina, con todas las comodidades para habitar y poner negocio, situada en las calles Parque y Uruguay, designada por esta con el No. 164. La persona que se interese en su compra, puede occurrir á la dicha calle Parque No. 129 donde encontrará con quien tratar. m1 3p

ATENCION,
Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renon Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente :

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 23 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps. vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps.
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda á 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones a 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos 70, 80, 90 y 100 ps. corte.
Corbatas de gró cuadrados y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doblo a 20 ps. vara.
Ydem de Málaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps.
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c.
m2 8c.

Se vende.

EL establecimiento de saladero y estaqueadero que está en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta conocido por casa de Holherhooff. Este establecimiento es de grandes conveniencias para el que se interese en él pues solo tendrá que comprar los útiles de saladero, presentando la casa grandes comodidades, y ventajas etc.; para tratar ocúrrase á D José M. Pizarro y Monje, ó al mismo establecimiento á donde darán razon. f28 3p.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN